



Doc.	1412593
Exp.	647173

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 604-2025-MDT/GM

El Tambo, 22 de diciembre del 2025

VISTO:

Documento N° 1404770 y expediente N° 647173, que contiene la solicitud presentada por Isaías Castro Trujillo, donde solicita el reconocimiento de la **"Junta Directiva del Sector "B" del Asentamiento Humano La Victoria."**, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por la presidente de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con el artículo 113° de la norma antes citada, dispone:

ARTÍCULO 113.- EJERCICIO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes:

1. Derecho de elección a cargos municipales.
2. Iniciativa en la formación de dispositivos municipales.
3. Derecho de referéndum.
4. Derecho de denunciar infracciones y de ser informado.
5. Cabildo Abierto, conforme a la ordenanza que lo regula.
6. Participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal.
7. Comités de Gestión.

Que, con Documento N° 1404770 y expediente N° 647173, el administrado, presenta su solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del "Sector "B" del Asentamiento Humano "La Victoria", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó copia fedateada del Acta de Reunión, copia del DNI de cada uno de sus integrantes, declaración jurada de domicilio, Plan de Trabajo y Croquis, por lo que es PROCEDENTE el reconocimiento de la Junta Directiva del "Sector "B" del Asentamiento Humano "La Victoria"; por el periodo de un (01) año, de acuerdo a la fecha de elección que adjunta a la presente;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes de la **"Junta Directiva del Sector "B" del Asentamiento Humano "La Victoria"**, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el **periodo de un (01) año** hasta la fecha de elección del Acta, que adjunta a la presente, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	ISAIAS CASTRO TRUJILLO	20089461
VICEPRESIDENTE	MIGUEL NICASIO AROTINCO DUEÑAS	43766137
SECRETARIO	FREDY ANDRES OSCANOVA RIVAS	20025297
TESORERA	ELIZABETH LUZ MORALES VILLANUEVA	04072943
VOCAL 1	ALEXANDER CHRISTIAN ALVIÑO MONTAÑEZ	44468604
VOCAL 2	RAUL DAVID VILCA GARAY	04322780

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Junta Directiva, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Tecnologías de Información.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CPC. HUGO ROGER CALSIN MORENO
GERENTE MUNICIPAL

